Ref. Conflicto quilme.cl, sentencia

Partes: Quilme.cl (LEONARDO FABIAN ZAGAL CASTILLO)
CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.,

Santiago, nueve de diciembre de dos mil once,

Vistos y teniendo presente:

1.- Oficio OF. 15482, de 29 de noviembre de 2011, de Nic Chile, relativos al conflicto por asignación del nombre de dominio quilme.cl, suscitado entre don LEONARDO FABIAN ZAGAL CASTILLO, RUT: 12.330.392-K, domiciliado en Santiago Barrera 1331, Los Angeles, Los Angeles y CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G., Representada por Alessandri & Compañía Ltda., en la persona de doña Alejandra Espinoza, domiciliada en El Regidor N°66, piso 10, Las Condes, Santiago.

2.- Que a fs. 5 consta aceptación a la designación, juramento de rigor y citación a las partes a la audiencia de estilo, notificando de ello a todos los interesados por carta certificada y correo electrónico, habiéndose agregado a los autos los comprobantes de ingreso de correo postal correspondientes, tal como consta a fs.05 vta. y 6.

3.- Que el día y hora señalados para la audiencia señalada en el numeral 1, el representante del segundo solicitante informó al tribunal que no continuarían adelante con el arbitraje, lo que en definitiva produce la dilución del conflicto que se ventila en estos autos.

4.- Que sin perjuicio de lo anterior, no existen antecedentes en autos que permitan sostener que en este caso no sea aplicable el principio first come first served que guía este tipo de conflictos.
Y visto además lo que dispone el Reglamento General de Nic Chile,
SE RESUELVE:
Asígnese el dominio quilme.cl, al primer solicitante, don LEONARDO FABIAN ZAGAL CASTILLO, ya individualizado en autos.
Cada parte pagará sus costas.
Notifíquese la presente resolución a los interesados y a NIC Chile. Hecho, ejecútese por Nic Chile.

Resolvió:

Lorena Donoso A.
Arbitro

Lorena Donoso Abarca

Firmado digitalmente por Lorena Donoso Abarca
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Lorena Donoso Abarca, o, ou=Arbitro, email=lorena.donoso@gmail.com, c=CL
Fecha: 2011.12.09 17:25:48 -03'00'

cc.: fallos@legal.nic.cl; lzagal@hotmail.com; dominios@alessandri.cl; dominiosalessandri@tecnolex.cl